

El arte de Relaciones Internacionales

The art of International Relations

Mayra López Díaz*

Resumen

En el presente texto la autora realiza una breve revisión del desarrollo teórico de Relaciones Internacionales desde su fundación hasta las discusiones más recientes; asimismo, toma en cuenta algunos de los eventos históricos más importantes que han modelado la realidad internacional. Identifica tres fases de evolución: 1) fundación y el camino al fortalecimiento; 2) consolidación y 3) replanteamiento.

Palabras clave: teoría, disciplina, fases de evolución, relaciones internacionales.

Abstract

In the present text the author makes a brief review of the theoretical development of International Relations from its founding to the most recent discussions, as well as taking into account some of the most important historical events that have shaped international reality. Identify three phases of evolution: foundation and the path to strengthening, consolidation and rethinking.

Keywords: theory, discipline, phases of evolution, international relations.

Introducción

Desde mi perspectiva, casi cualquier actividad humana puede ser considerada como arte, ya que de acuerdo a la definición de la Real Academia Española, una de las acepciones de arte es un “conjunto de habilidades, técnicas o principios necesarios para realizar una determinada actividad”.¹ De allí que yo sostenga que el ejercicio

* Maestra en Estudios en Relaciones Internacionales por la UNAM. Profesora adscrita al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPYS-UNAM. Correo electrónico: mayra_lopezdiaz@yahoo.com

¹ Véase *Diccionario panhispánico de dudas*, Real Academia Española, 2005 disponible en <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?key=arte> fecha de consulta: 10 de octubre de 2018. El arte (del lat. *ars*, *artis*, y éste calco del griego ἄρτις) es entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, a través del cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos. Disponible en <https://www.almendron.com/artehistoria/arte> fecha de consulta: 10 de octubre de 2018.

diario de analizar y explicar la realidad internacional lo sea. El arte también ha sido una forma de comunicar, de crear opinión pública e incluso de adoctrinamiento o ideologización; por supuesto, los estudios internacionales no han sido la excepción pues, a lo largo de estos 100 años, la disciplina ha tenido comunidades científicas que se han dedicado a consolidar los modelos políticos y legitimarlos, así como a rechazarlos o cuestionarlos.

Desde el establecimiento de la disciplina de Relaciones Internacionales, en la Universidad Aberystwyth, en Gales, con la cátedra Woodrow Wilson de Política Internacional en 1919, dicho planteamiento ha sido muy claro, debido a que después de la Primera Guerra Mundial fue necesario reagrupar a estas comunidades, pues ni el derecho internacional ni la historia ni la diplomacia, de manera independiente, contaban con elementos para ofrecer una explicación medianamente creíble y alentadora frente al panorama que se estaba viviendo, ya que todas habían quedado rebasadas por la realidad. La Gran Guerra y la Revolución Rusa habían modificado la geografía y la correlación de fuerzas en Europa, principalmente, y era necesario crear mecanismos que permitieran regular las relaciones en un entorno anárquico.²

Así pues, con la creación de esta cátedra se da paso a los primeros esfuerzos por explicar y teorizar lo internacional. Mucho de esto se hace en el marco de la Ciencia Política y la Sociología, lo cual permite que desde ambos lados del Atlántico se aborden dichos temas y se vayan creando escuelas, como la estadounidense y la inglesa, siendo la primera la que da un impulso muy importante a la disciplina debido a que en el periodo de entre guerras Gran Bretaña pasó la estafeta a Estados Unidos como garante del mundo. Sin embargo, las escuelas francesa y española, incluso la alemana, también han tenido aportaciones determinantes para la consolidación disciplinar.

100 años de estudios

Desde una perspectiva histórica, este siglo en el que se ha discutido lo internacional a partir de una disciplina formalmente establecida, para mí, está dividido en tres grandes momentos: evidentemente, el primero es la fundación y el fortalecimiento; el segundo propiamente dicho es el de la consolidación, que abarcaría de 1948 hasta los años

² Al final de la Primera Guerra Mundial, la sociedad internacional se modificó no sólo por la existencia de vencedores y vencidos, sino por la desintegración de los grandes imperios de la época, como el austro-húngaro, el otomano, el germánico y el ruso, lo cual dio pie a la aparición de nuevos Estados y del voto universal para elegir al gobierno que representaría al pueblo. Pero además nació una nueva forma de organización social: el socialismo, que es producto de la Revolución Rusa de 1917, seguida de situaciones revolucionarias en otras partes de Europa, permitiendo el ascenso al poder de regímenes fascistas y semifascistas que más tarde desembocarían en regímenes totalitarios,

noventa, y el tercero, el del replanteamiento, que estaría comprendido desde esta década hasta nuestros días.

La fundación y el camino al fortalecimiento fue un periodo en el que el contexto internacional exigió sin lugar a dudas una explicación de los fenómenos hasta ese momento ocurridos, sobre todo porque lo último que se deseaba era volver a repetir el conflicto bélico a causa de la diplomacia secreta, producto de la falta de acuerdos entre los Estados y la necesidad de un nuevo orden internacional. Una de las primeras formas de hacerlo fue a través del idealismo, basado, fundamentalmente, en los 14 puntos de Woodrow Wilson,³ entre los cuales se proponía la existencia de convenios abiertos y no de la diplomacia secreta, la reducción de armamento, la eliminación de barreras arancelarias y la creación de una asociación general de naciones, entre otros, abriéndose así la posibilidad de lidiar con un entorno anárquico. El Tratado de Paz de Versalles de 1919 fue producto de las negociaciones de la Conferencia de Paz de París, y el que pusiera fin a la Gran Guerra y estableciera la Sociedad o Liga de las Naciones,⁴ organización propuesta en los puntos antes mencionados.

En el marco de estos acontecimientos es que la disciplina de Relaciones Internacionales surge y empieza dando incipientes explicaciones, siempre encaminadas al mantenimiento de la paz, echando mano sobre todo del Derecho Internacional y de la Historia de los Tratados, teniendo así un enfoque prescriptivo, basado en el deber ser, que privilegiaba la acción estatal y reconocía la participación de otros actores en la escena internacional. Por lo tanto, dicha perspectiva, además de institucionalizar la disciplina, puso de manifiesto la existencia de la dicotomía paz y guerra, pues éstas constituían la constante en las relaciones entre los Estados.

Lo anterior permeó las discusiones, sobre todo las emanadas de la Ciencia Política, la Sociología y la Historia Internacional, destacando los escritos de algunos autores que, posteriormente, fueron considerados como partidarios del idealismo, tales como Alfred Zimmern, S.H. Bailey, Philip Noel-Baker, David Mitrany, James T. Shotwell, Pitman Potter y Parker T. Moon.⁵

A pesar de las buenas intenciones y de los esfuerzos por el mantenimiento de la paz y la teorización a favor de ésta, la tensión entre los Estados fue creciendo, igual

como los de Alemania e Italia, por ejemplo. Mayra López Díaz, *Aportaciones teóricas de la escuela estadounidense a Relaciones Internacionales*, FCPYS-UNAM, México, 2010, pp. 12-13.

³ Véase *14 puntos de Wilson y Tratado de Versalles*, disponible en https://www.academia.edu/11619350/14_puntos_de_Wilson_y_tratado_de_versalles fecha de consulta: 10 de octubre de 2018.

⁴ Véase *Pacto de la Sociedad de Naciones* en http://ocw.uc3m.es/periodismo/periodismointernacional-ii/lecturas/leccion-7/Pacto_de_la_Sociedad_de_Naciones.pdf fecha de consulta: 10 de octubre de 2018.

⁵ John A. Vasquez, *El poder de la política del poder* (trad. de Ana Stellino), Ediciones Gernika, México, 1992, p. 35.

que entre las diferentes corrientes de pensamiento que intentaban explicar los asuntos internacionales, y fue en la década de los treinta que apareció en la escena el realismo político con una visión opuesta al idealismo, es decir, pesimista, carente de confianza en la naturaleza humana y reaccionaria.

Por supuesto, ambas visiones parten del paradigma estatocéntrico, dándole cada una su propia aplicación e interpretación, urgiendo para los realistas la necesidad de volver a las ideas de seguridad nacional y fuerzas militares para persuadir al resto de las potencias a través de la diplomacia, lográndose el equilibrio de poder, ya que desde esta perspectiva, el idealismo había fracasado con sus ideas utópicas.

De hecho, uno de los primeros autores en combatir a la pionera corriente fue Edward H. Carr con su libro *The Twenty Years Crisis*,⁶ publicado en 1939, el cual ha sido considerado como una de las primeras obras que hicieron vislumbrar la consolidación de la disciplina, a la par de enfatizar que las relaciones internacionales son relaciones de poder, situación que desde la perspectiva idealista se dejó de lado, pues “los escritores utópicos de los países de habla inglesa creían seriamente que el establecimiento de la Sociedad de las Naciones suponía la eliminación del poder en las relaciones internacionales y la sustitución de los ejércitos y las armadas por la deliberación”.⁷

Tal situación evidenciaba la inconsistencia en el estudio de lo internacional, dando paso a que fuera el realismo el que tomara la batuta para interpretar los acontecimientos. Junto a Carr, Frederick Schuman, Harold Nicolson, Reinhold Niebuhr, Georg Schwarzenberger, Nicholas Spykman, Martin Wight, Hans J. Morgenthau, George F. Kennan y Herbert Butterfield se encargaron de desplazar al paradigma idealista, explicando la Segunda Guerra Mundial bajo los términos de las políticas de poder.⁸

Estas últimas, en su momento, fueron definidas por Georg Schwarzenberger como “un sistema de relaciones internacionales en que los grupos se consideran a sí mismos como los fines últimos; emplean, al menos con propósitos vitales, los medios más efectivos a su disposición y son medios de acuerdo con su peso en caso de conflicto”.⁹ En última instancia, el fin justifica los medios, según Maquiavelo.

Una vez que estalla la Segunda Guerra Mundial se confirma la primicia anterior y son los realistas quienes se encargan de dar forma a la teorización de la época, confirmándose así la tesis de Raymond Aron, en su obra *Paz y guerra entre las naciones*,

⁶ Véase Scott Burchill y Andrew Linklater, “Introduction” en Scott Burchill, Andrew Linklater *et al.*, *Theories of International Relations*, 4ª ed., Palgrave Macmillan, 2009, p. 1.

⁷ Edward H. Carr, *La crisis de los veinte años (1919-1939): una introducción al estudio de las relaciones internacionales*, La Catarata, Madrid, 2004, p. 158.

⁸ John A. Vasquez, *op. cit.*, p. 38.

⁹ Georg Schwarzenberger, *La política del poder. Estudio de la sociedad internacional* (trad. de Julieta Campos y Enrique González Pedrero), Fondo de Cultura Económica, México, 1960, p. 12.

sobre la dicotomía de las relaciones internacionales, paz y guerra, instrumentada por el soldado y el diplomático, ya que ambos se encargan de representar y defender los intereses nacionales, y mientras uno está en acción, el otro se prepara para desempeñar su papel de la mejor manera. Es decir que, desde 1919 y hasta 1939, periodo abordado en la obra de Carr, la diplomacia hizo grandes esfuerzos por mantener la paz; sin embargo, la búsqueda de poder y la satisfacción del interés nacional dieron paso de nuevo al conflicto armado, pues durante esos 20 años los Estados menos favorecidos con los tratados de paz se fortalecieron al interior, tal fue el caso de Alemania.

Ahora bien, como sabemos, el fin de la Segunda Guerra Mundial fue un parteaguas en las relaciones internacionales y se requirió, por supuesto, el reacomodo y ordenamiento del mundo. Uno de los primeros pasos fue el establecimiento de la Organización de las Naciones Unidas en 1945, lo cual implicaría nuevamente esfuerzos diplomáticos importantes; sin embargo, esta vez sí se reconocería lo determinante de las políticas de poder, lo cual se ve reflejado en la creación del Consejo de Seguridad, donde no sólo se sentaban los ganadores de la guerra, sino que se concentraba el poder para tomar las decisiones sobre el mundo.

Así pues, el camino a la consolidación disciplinar comenzó a sentar las bases para que el realismo se convirtiera en la teoría que constituiría la columna vertebral de la discusión y explicación de los temas internacionales, quedando de manifiesto con la aparición de la obra de Hans J. Morgenthau, *Politics Among Nations* en 1948, debido a que en ella se sistematizó la mayor parte del conocimiento y discusión generado entre los autores de esta corriente, antes mencionados; por tal motivo, a Morgenthau se le considera el padre del realismo político, tal y como lo conocemos en la actualidad. La obra establece tres premisas fundamentales: “1) los Estados-naciones son los actores más importantes para entender las relaciones internacionales, 2) hay una diferencia marcada entre la política interna e internacional, y 3) las relaciones internacionales constituyen una lucha por el poder y por la paz”.¹⁰

Como se puede observar, al delimitar estas premisas, se hace lo propio con el campo de estudio de la disciplina de Relaciones Internacionales, la cual hasta este momento seguía siendo cuestionada y puesta en duda su validez explicativa. Por lo tanto, aquí empieza su consolidación, misma que se ve favorecida por los seis principios¹¹ de esta teoría, que parten de que la naturaleza humana no se ha modificado, pues el hombre continúa siendo el lobo del hombre, en términos hobbesianos, por lo tanto es malo; introduce también el concepto de poder como el eje rector de la política internacional, mismo que delinea los intereses de los Estados y para satisfacerlos el fin justificará los medios, de acuerdo al pensamiento maquiavélico, y por ello las acciones morales no necesariamente pueden ser consideradas de forma universal, ya

¹⁰ John A. Vasquez, *op. cit.*, p. 40.

que obedecen a un tiempo y espacio determinados. Asimismo, reconoce que existen explicaciones diferentes a la política, partiendo de la idea de que la naturaleza humana es plural, pues tiene una parte política, económica, moral, etc., sin embargo, es el concepto de poder lo que evitará las contradicciones entre éstas.

Durante poco más de una década estas ideas permanecieron casi sin cuestionamiento alguno, ya que con ellas se justificaba la acción de las potencias, en particular de Estados Unidos, luego de la división del mundo, el inicio de la Guerra Fría y los conflictos en el Tercer Mundo. Sin embargo, en otras áreas de las Ciencias Sociales, la discusión se encaminó hacia la necesidad de dotar a éstas de mayor cientificidad, ya que explicarlo todo en términos cualitativos era en gran medida subjetivo, restando rigor científico; por lo tanto, la Ciencia Política fue una de las primeras en sumarse al cientificismo y, dada la cercanía con Relaciones Internacionales y su relevante estudio en la universidades estadounidenses, esta última se vio permeada con rapidez por las propuestas retomadas desde la psicología y la estadística, principalmente, sin dejar de lado que otras disciplinas también pudieron influir.

Lo que se cuestionaba era el método, no la teoría como tal, pues los principios realistas continuaron inamovibles; así, aparecieron teorías de alcance medio o modelos teóricos –según la escuela que haga referencia a ello, tales como la teoría de toma de decisiones, la teoría de juegos, la teoría de la negociación, la teoría de suma cero, la teoría de las comunicaciones y la teoría del dilema del prisionero, que contribuyeron a la incorporación de algunos métodos matemáticos para explicar la realidad, pero también para hacer acercamientos hacia tópicos que las grandes teorías como el realismo y el idealismo no habían considerado, dejando de lado prospección de escenarios.

Entonces, la etapa cientificista o conductista estuvo caracterizada por: “a) su interdisciplinariedad, ya que trata de adaptar al campo de las relaciones internacionales teorías y metodologías provenientes de otras disciplinas; b) la aplicación del análisis comparativo; c) el énfasis en el rigor metodológico; d) su preocupación por la utilización adecuada de las técnicas de investigación, recolección y almacenamiento de datos (bases de datos)”.¹²

Hacia la década de los setenta, la teoría general de sistemas¹³ contribuye a sustentar dos de las renovaciones más importantes en la teoría de relaciones internacionales: la del neoliberalismo en su versión de interdependencia compleja y la del neorrealismo,

¹¹ Véase Hans J. Morgenthau, *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz* (trad. de Heber W. Olvera), 6ª ed., Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, 1986, pp. 12-26.

¹² Luis Alberto Padilla, *Teorías de las Relaciones Internacionales. La investigación sobre la paz y el conflicto*, IRIPAZ, Guatemala, 1992, p. 112.

¹³ Véase Fred Halliday, *Las relaciones internacionales en un mundo en transformación* (traducción de Mónica Salomón), La Catarata, España, 2002, p. 36.

siendo ambos enfoques los que empiecen a referirse al sistema internacional como sistema y no como sociedad, en el que cada uno cumple con una función y dependiendo de su relevancia, sus acciones o transformaciones tendrán mayor o menor impacto sobre el mismo. De igual forma, el paradigma estatocéntrico será cuestionado debido a la creciente aparición de nuevos actores que cobran relevancia, como los transnacionales.

La interdependencia compleja propuesta por Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, aunque no pretende la desaparición del Estado, sí cuestiona el predominio que el realismo le da, pues todo gira en torno a él, las políticas de poder y la seguridad, desconociendo a otros actores y formas de regular las relaciones internacionales sin llegar al uso de la violencia o la guerra. En primera instancia, los autores proponen la creación de canales múltiples de comunicación que son las relaciones entre diversos actores de manera formal o informal. La no jerarquización temática de la agenda internacional, por tanto la seguridad militar, no es primordial, y se implementa la interdependencia compleja para evitar el uso de la fuerza entre los gobiernos.¹⁴

Para este momento era más que evidente que los temas económicos debían ser tomados en cuenta, sobre todo después del cambio de patrón oro-dólar y la crisis del petróleo, pues ello significó una modificación en el sistema, estableciendo un nuevo orden económico. Ello obligó a los neorrealistas, encabezados por Kenneth Waltz, a hacer una adecuación en su concepción del mundo. Es claro que al hablar de los intereses del Estado pueden recibirse muchas críticas; sin embargo, esta corriente de pensamiento continúa siendo vigente para explicar la dinámica internacional, partiendo de la idea de que es una teoría sistémica que toma en cuenta como causa de los desajustes al sistema en su totalidad y el funcionamiento de las partes y no a la inversa, necesariamente. Los ajustes más notables empiezan con el reconocimiento de la existencia de otros actores en el entramado internacional, así como de temas en la agenda internacional, haciendo la distinción entre la alta política (político-militares) y la baja política (económicos), acercándose con ello a los dos primeros postulados de la interdependencia, que refutaban la supremacía del Estado y las cuestiones de seguridad. En cuanto al tercer punto que se mencionó en la interdependencia, los neorrealistas apuestan a que es necesario el fortalecimiento de los Estados al interior, pues ahora sus intereses estarán definidos de acuerdo a sus capacidades, que al final es un término vinculado con el de poder, pues ambos se definen como la facultad de hacer algo determinado, por lo tanto las concepciones sólo fueron adaptadas al momento histórico, pero no modificadas de fondo, asegurando así la existencia del Estado y su capacidad negociadora dentro de la política internacional.

¹⁴ Véase Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, *Poder e interdependencia. La política mundial en transición* (trad. de Herber Cardoso Franco), Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, 1988, p. 41.

La realidad continuó transformándose de forma vertiginosa mientras que neoliberales y neorrealistas prosiguieron con la discusión entre sí, pero a la escena se sumó la concepción neomarxista con las teorías de la dependencia y el sistema mundial moderno, poniendo en entredicho muchos de los postulados de las dos primeras, ya que ésta era una crítica contundente hacia el Estado y el sistema económico prevaleciente hasta el momento. A esta etapa de la teorización se le denominó debate interparadigmático, según la escuela inglesa.

Dicho debate tuvo un efecto cohesionador debido a que de él se desprende la llamada neo-neo síntesis, que es el punto de encuentro entre los paradigmas liberal y realista en sus vertientes renovadas, lo que permitió que luego del fracaso perpetuado por la no explicación y predicción de los acontecimientos en Vietnam, la disciplina saliera bien librada y la consolidación fuera de forma franca, sustentada también en un debate a nivel de las Ciencias Sociales, en el que la visión hermenéutica aparece como una alternativa para acercarse a la realidad, según la cual es necesario promover que estas ciencias busquen “comprender e interpretar los textos y acciones humanas, más que explicar y predecir hechos, (...)”,¹⁵ tomando en cuenta los elementos intersubjetivo y contextual en la acción social en general, y la científica en particular.

Al dilucidarse el acercamiento entre ambos enfoques, queda de manifiesto que la realidad es una y la forma de aproximarse a ella es lo que varía, por ende, esto contribuye a delimitar aun más el campo de estudio y los diferentes niveles que se utilizarían, pues éstos serán determinantes más adelante. A propósito de lo antes señalado, David A. Baldwin identifica seis puntos característicos de la neo-neo síntesis:

- 1) la naturaleza y consecuencias de la anarquía. Los neorrealistas la ven como llevadera más que los neoliberales, aunque con algunos contrastes en el comportamiento del Estado. Finalmente, ambos trataron de atenuarla sin mayor éxito, ya que es parte de la esencia del sistema internacional y sin ella las relaciones se modificarían debido a que tendría que existir un ente supranacional con alcances no sólo reguladores, sino sancionadores;
- 2) la cooperación internacional. Para ambas visiones es posible, pero difieren en la facilidad y probabilidad de que esto ocurra, ya que ésta se sustenta en la buena voluntad de las partes, además de que la cooperación es asimétrica y en pocas ocasiones 100 por ciento altruista;
- 3) ganancias absolutas o relativas. Las primeras son buscadas por el neoliberalismo y las segundas por el neorrealismo. Sin embargo, la discusión lleva a concluir que la división entre ambas es poco clara porque las ganancias relativas se

¹⁵ Ambrosio Velasco, “La hermeneutización de la filosofía de la ciencia contemporánea” en *Ciencia Política y Desarrollo*, núm. 125, México, noviembre-diciembre de 1995, p. 8.

obtienen a través de la negociación y las absolutas en condiciones específicas. Al final, desde mi perspectiva, en los dos casos se debe recibir un beneficio, total o parcial, que deje satisfechas a las partes que intervienen, de lo contrario volvemos a la lógica de las políticas de poder;

- 4) la prioridad de las metas del Estado. El punto de coincidencia entre ambas visiones radica en que la seguridad nacional y el bienestar económico son importantes, pero difieren en el énfasis que le dan a esa importancia. Los neorrealistas le atribuyen más peso al aspecto político (seguridad), mientras que los neoliberales se interesan por estudiar la economía política para lograr la cooperación. Sin embargo, considero que a lo largo de la discusión las dos visiones se acercan tanto que coinciden en que la economía política será la mejor forma de continuar el análisis, debido a que los temas están más vinculados cada vez, tal y como se describió desde la interdependencia compleja y los primeros rastros del globalismo;
- 5) la contrastación entre intenciones y capacidades. Los neorrealistas, en este apartado, dan mayor énfasis a las capacidades que a las intenciones, mientras que los neoliberales lo hacen al revés. Sin embargo, analizando ambos conceptos, uno no existe sin el otro, ya que la intención es perseguir algo, pero sin la capacidad de hacerlo sería irrealizable y viceversa, y
- 6) el último punto se refiere a los regímenes y las instituciones. De estas dos alternativas para aminorar la anarquía, tanto neorrealistas como neoliberales tienen sus preferencias. Por tanto, los primeros son partidarios del desarrollo de los regímenes porque las instituciones sólo mitigan la anarquía a través de la cooperación interestatal, mientras que los segundos señalan que las instituciones son más significativas para la política mundial debido a que han sido más difundidas.¹⁶

En este ítem de la discusión disciplinar, la línea divisoria entre neoliberales y neorrealistas es prácticamente nula, debido a que el análisis se inclinó hacia los regímenes internacionales, teniendo como uno de los participantes a las instituciones, ya que los regímenes quedan definidos como “un conjunto de principios implícitos o explícitos, normas, reglas y procedimientos para la toma de decisiones que rigen el comportamiento de los Estados en un área de la política internacional”.¹⁷ Y en ellos

¹⁶ Véase David A. Baldwin, “Neoliberalism, neorealism and world politics” en David A. Baldwin (ed.), *Neorealism and Neoliberalism: The Contemporary Debate*, Columbia University Press, Nueva York, 1993, pp. 4-8.

¹⁷ Stephen D. Krasner, “Structural causes and regimen consequences. Regimes as intervening variables” en Stephen D. Krasner (comp.), *International Regimes*, Ithaca, Corner University Press, Nueva York, 1983, p. 2.

participan todos los actores interesados e involucrados en el tema, por lo tanto, las instituciones no serían la excepción, aun cuando se ha señalado que el neo institucionalismo se opone por completo a esto.

Posterior a la neo-neo síntesis y la formulación de regímenes internacionales e instituciones, visto en términos de debates, el cuarto “se oficializó en 1988, cuando en su discurso inaugural de la vigésima novena Convención Anual de la Asociación de Estudios Internacionales, Robert Keohane se refirió a dos enfoques sobre las instituciones internacionales: el racionalista y el reflectivista”.¹⁸ Este es el momento que yo identifico como del replanteamiento, ya que no sólo se cuestionó y rechazó el positivismo, sino que los niveles de análisis se modificaron, quitando centralidad al Estado y tomando más en cuenta a la estructura o al individuo.

Los enfoques reflectivistas estuvieron muy encaminados a reflexionar sobre aquellos temas y sectores que el denominado *mainstream* no tomaba en consideración, como por ejemplo mujeres, medio ambiente, derechos humanos, etc., a través de teorías como la normativa, social crítica, sociología histórica, género y posmodernidad. Desde mi perspectiva, una de las corrientes más desarrolladas es la teoría social crítica, propuesta por Robert Cox, la cual toma como base la Escuela de Frankfurt en su vertiente neogramsciana, que inicia la discusión con la forma de categorizar al Estado por parte de los enfoques racionalistas, lo que evidentemente abre paso para que en sus estudios haga referencia a la participación de la sociedad civil, misma que será considerada como el actor que cubre aquellos espacios que los estados no satisficieron. Dicha sociedad debe ser articulada y presentar ciertas características que le permitan actuar en el marco del Estado, tomando siempre en consideración la estructura y las posibilidades emancipadoras que ofrece.¹⁹

Desde luego, las otras teorías consideradas reflectivistas se han ido abriendo paso en la discusión, varias de ellas nutridas por la Escuela de Frankfurt o por visiones que se oponen a la supremacía del Estado y, como ya se mencionó, a la corriente positivista. Digamos entonces que de alguna forma se oponen a las premisas conductistas de dotar a Relaciones Internacionales de mayor científicidad, para tomar más en cuenta la vertiente hermenéutica de explicar textos y acciones humanas que de hacer predicciones, de allí la importancia del individuo como nivel de análisis.

Luego de avanzada esta discusión, aparece una teoría que intenta tender un puente entre ambas formas de teorizar: me refiero al constructivismo, encabezado por Alexander Wendt, quien señala en su artículo *Anarchy is What States Make of it: The*

¹⁸ Arturo Santa Cruz, *Un debate teórico empíricamente ilustrado: la construcción de la soberanía japonesa 1853-1902*, Universidad de Guadalajara, México, 2000, p. 77.

¹⁹ Véase Cris Brown y Kirsten Ainley, *Understanding International Relations*, 4ª ed., Palgrave Macmillan, Reino Unido, 2009, p. 53.

Social Construction of Power Politics que el centro del debate en la teoría de Relaciones Internacionales se da entre realistas y liberales, en el cual cada uno plantea sus puntos de interés. En el caso realista, el autor identifica que la acción del Estado está influenciada por la estructura, dada por la anarquía y la distribución de poder. Dicha visión se enfrenta a la liberal que sostiene que es por el proceso de interacciones y aprendizaje y por las instituciones.²⁰ Sin embargo, al final ambas terminan siendo una construcción social que se genera a partir de intereses e identidades que determinan la acción estatal y, por ende, la construcción de la estructura.

Wendt continúa discutiendo algunos otros puntos referentes al debate inicial (realismo-liberalismo) hasta llegar de lleno al tema de las identidades e intereses, alrededor del cual considera que no existen teorías sociales que expliquen estos elementos, pero que a las que intentan hacerlo se les denomina reflectivistas según Robert O. Keohane o constructivistas de acuerdo a Nicholas Onuf.²¹ Es necesario resaltar que uno de los planteamientos más importantes respecto a la identidad radica en responder las preguntas ¿quién soy? y ¿quién quiero ser?, pues de ellas se deriva la explicación del comportamiento de los Estados con base en el actuar individual, ya que el “quién soy” está determinado por cómo me observan y perciben los demás o el resto de los Estados y el “quién quiero ser” se relacionará con el andamiaje que he de construir para conseguirlo a nivel individual o estatal.

Según Wendt, un principio fundamental de la teoría del constructivismo social es que el agente actúa más allá de sus objetivos; por tanto, los Estados tienen un comportamiento diferente con sus amigos y con sus enemigos. De acuerdo con esto, la anarquía y la distribución de poder no son suficientes para dar explicaciones, ya que los intereses e identidades se modifican a lo largo del tiempo debido a la interacción por la naturaleza intersubjetiva de todas las relaciones, lo cual se ve reflejado en la distribución de poder, por ejemplo, que siempre afecta los cálculos de los Estados, dependiendo del conocimiento y expectativas de la intersubjetividad que constituye una estructura de identidades e intereses en el sistema. Por supuesto, porque a diferencia de los enfoques racionalistas, las condiciones no están dadas de una vez y para siempre.

En el marco de esta discusión y de la dinámica internacional, una de las últimas propuestas presentadas es la de gobernanza global, la cual se ha sugerido como la opción que tenemos para explicar el fenómeno globalizador que nos ha llevado a incorporar nuevos actores y con ellos temas antes no abordados, lo que refleja las interdependencias sociales, la necesidad de revisar el concepto de soberanía y las formas de autoridad.

²⁰ Véase Alexander Wendt, “Anarchy is what States make of it: the social construction of power politics” en James Der Derian (ed.), *International Theory. Critical Investigations*, New York University Press, Nueva York, 1995, p. 129.

²¹ *Ibidem*, p. 131.

Ante dicha situación, Thomas J. Biersteker opina que:

aunque el ámbito de la gobernanza global predominantemente ha sido ocupado por los Estados y los organismos intergubernamentales, existe una variedad de actores institucionales, específicamente los actores no estatales, los cuales tienen un papel más relevante en la gobernanza global contemporánea. Ya que articulan formas alternativas de gobernanza, desempeñan un papel activo en la formulación de la agenda, además de que crean espacios con la intención de proponer ciertas normas que puede ser establecida a nivel general. Durante mucho tiempo estuvieron ausentes debido al tipo de gobernanza establecido por la sociedad internacional de los Estados, y en gran medida invisible para la hegemonía estatal, pero actualmente son los jugadores principales en la producción de las normas internacionales así como en el ámbito de la autoridad privada.²²

Al respecto, Saskia Sassen plantea que serán entonces las ciudades globales las que cobrarán mayor relevancia en esta dinámica y de allí será posible el escalamiento a la región global para después ir más allá con la mega-región, la cual:

es una escala que puede beneficiarse del hecho de que nuestras complejas economías contienen diversos tipos de economías de aglomeración y contextos geográficos, desde los más altos (por ejemplo, los servicios especializados corporativos avanzados) a los más modestos (por ejemplo, parques de oficinas suburbanos y manufacturas intensivas en trabajo y de bajos salarios).²³

Esto, por supuesto, sugiere que la forma de explicar y teorizar la realidad internacional deberá ser de otra manera debido a que la figura estatal, bajo esta lógica, tiende a desaparecer, de allí que aquí haya denominado a esta última etapa la del replanteamiento, pues lo que dio origen a la disciplina hoy es cuestionado. Desde luego, lo anterior no significa que haya una marcada propensión a desaparecer, pero sí implica replantear el análisis de los diferentes niveles: global, regional y local, así como el vínculo inevitable con los temas de desarrollo y cooperación.

²² Ray Freddy Lara Pacheco y Olga María Cerqueira Torres, "Las ciudades en la gobernanza global multinivel: una aproximación teórica" en *Si somos americanos*, vol. 17, núm. 2, Santiago de Chile, diciembre de 2017, disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482017000200043 fecha de consulta: 15 de octubre de 2018.

²³ Saskia Sassen, "El reposicionamiento de las ciudades y regiones urbanas en una economía global: ampliando las opciones de políticas y gobernanza" en *Revista eure*, vol. xxxiii, núm. 100, Santiago de Chile, diciembre de 2007, p. 16, disponible en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v33n100/art02.pdf> fecha de consulta: 16 de octubre de 2018.

A manera de conclusión

En la actualidad, y a 100 años de la instauración de la disciplina, es evidente que la dinámica internacional cambió y presenta nuevos retos, los cuales harán que la interdisciplinariedad que la ha caracterizado se refuerce aún más, ya que al complejizarse el entramado global las herramientas y visiones que se requieren para dar una explicación deben provenir también de otras disciplinas y latitudes, pues de forma tradicional la perspectiva anglosajona ha predominado en el estudio de lo internacional, así como los temas de seguridad; sin embargo, tal y como se plantea al final del texto, las grandes ciudades están siendo determinantes en la vida económica, social y política a nivel mundial, y muchas de ellas hoy se encuentran en países en desarrollo, por lo tanto es indispensable recurrir a una acción colectiva para obtener la voluntad política requerida y sostener de la mejor manera las transformaciones encaminadas al bien común dada la creciente interdependencia.

Fuentes consultadas

- Baldwin, David A., "Neoliberalism, Neorealism and world politics" en David A. Baldwin (ed.), *Neorealism and Neoliberalism: The Contemporary Debate*, Columbia University Press, Nueva York, 1993.
- Brown, Cris y Kirsten Ainley, *Understanding International Relations*, 4ª ed., Palgrave Macmillan, Reino Unido, 2009.
- Burchill, Scott y Andrew Linklater, "Introduction" en Scott Burchill, Andrew Linklater et al., *Theories of International Relations*, 4ª ed., Palgrave Macmillan, Reino Unido, 2009.
- Carr, Edward H., *La crisis de los veinte años (1919-1939): una introducción al estudio de las relaciones internacionales*, La Catarata, Madrid, 2004.
- Halliday, Fred, *Las relaciones internacionales en un mundo en transformación* (trad. de Mónica Salomón), Catarata, España, 2002.
- Krasner, Stephen D., "Structural causes and regimen consequences. Regimenes as intervening variables" en Stephen D. Krasner (comp.), *International Regimens*. Ithaca, Corner University Press, Nueva York, 1983.
- Keohane, Robert O. y Joseph S. Nye, *Poder e interdependencia. La política mundial en transición* (trad. de Herber Cardoso Franco), Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, 1988.
- Lara Pacheco, Ray Freddy y Olga María Cerqueira Torres, "Las ciudades en la gobernanza global multinivel: una aproximación teórica" en *Si somos americanos*, vol. 17, núm. 2, Santiago de Chile, diciembre de 2017, disponible

- en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482017000200043
- López Díaz, Mayra, *Aportaciones teóricas de la escuela estadounidense a Relaciones Internacionales*, FCPYS-UNAM, México, 2010.
- Morgenthau, Hans J., *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz* (trad. de Heber W. Olvera), 6ª ed., Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, 1986.
- Padilla, Luis Alberto, *Teorías de las Relaciones Internacionales. La investigación sobre la paz y el conflicto*, IRIPAZ, Guatemala, 1992.
- Real Academia Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, 2005, disponible en <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?key=arte>
- Santa Cruz, Arturo, *Un debate teórico empíricamente ilustrado: la construcción de la soberanía japonesa 1853-1902*, Universidad de Guadalajara, México, 2000.
- Sassen, Saskia, “El reposicionamiento de las ciudades y regiones urbanas en una economía global: ampliando las opciones de políticas y gobernanza” en *Revista Eure*, vol. xxxiii, núm. 100, Santiago de Chile, diciembre de 2007, disponible en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v33n100/art02.pdf>
- S/a, *14 puntos de Wilson y Tratado de Versalles*, disponible en https://www.academia.edu/11619350/14_puntos_de_Wilson_y_tratado_de_versalles
- Schwarzenberger, Georg, *La política del poder. Estudio de la sociedad internacional* (trad. de Julieta Campos y Enrique González Pedrero), Fondo de Cultura Económica, México, 1960.
- Vasquez, John A., *El poder de la política del poder* (trad. de Ana Stellino), Ediciones Gernika, México, 1992.
- Velasco, Ambrosio, “La hermeneutización de la filosofía de la ciencia contemporánea” en *Ciencia Política y Desarrollo*, núm. 125, México, noviembre-diciembre de 1995.
- Wendt, Alexander, “Anarchy is what States make of it: the social construction of power politics” en James Der Derian (ed.), *International Theory. Critical Investigations*, New York University Press, Nueva York, 1995.